

Pitarch Distrib., S.L.U., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 20, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo Núm. 6 de L.A.T. Mejostilla.

Final: C.T. Núm. 2 proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,750.

Emplazamiento de la línea: Urbanización «La Mejostilla de Espadero» en Cáceres.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 13,800/400,000/230,000.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 13,800/400,000/230,000.

Potencia total en transformadores: 1600 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. Urbanización «La Mejostilla de Espadero».

INSTALACION DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente ENTER.

Longitud total en Kms. 5,895.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 1280 (KW).

Abonados previstos: 650.

Presupuesto en pesetas: 42.302.387.

Finalidad: suministro a Urbanización de viviendas.

Referencia del Expediente: 10/AT-006903-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 14 de febrero de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 15 de febrero de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003676-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Eléctrica del Oeste, S.A., con domicilio en Cáceres, Avda. Virgen de Guadalupe, 33, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo Núm. 10 de L.A.T. «Circunvalación Santibáñez».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Santibáñez el Bajo.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio. Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,740.

Apoyos: Metálicos.

Números total de apoyos de la línea: 4.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Parque Municipal.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 13,800/400,000/220,000.

Potencia total en transformadores: 800 (KVA).

Emplazamiento: Santibáñez el Bajo. Parque Municipal.

Presupuesto en pesetas: 4.939.413.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-003676-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de febrero de 2001.—El Jefe Servicio Ord. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.